



OF.ORD. D.E. N° _____/2020

MAT.: Suspende sesión ordinaria N° 6/2020 y convoca a sesión extraordinaria N° 2/2020 del Comité de Ministros.

SANTIAGO,

DE : HERNÁN BRÜCHER VALENZUELA
Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental
Secretario del Comité de Ministros

A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN

Mediante el oficio ordinario N° 202099102598, de 28 de octubre de 2020, el director ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental, en su calidad de secretario del Comité de Ministros, convocó a la sexta sesión ordinaria de dicho Comité del año 2020, a realizarse el día 12 de noviembre.

Sin embargo, mediante la presente se informa que la referida sesión deberá ser suspendida por motivos de agenda.

De acuerdo con lo anterior, se convoca a usted a la realización de la segunda sesión extraordinaria del Comité de Ministros del año 2020, a desarrollarse el día miércoles 18 de noviembre de 2020, a las 8:30 hrs., por videoconferencia, conforme al artículo 7 del Estatuto del Comité de Ministros.

La tabla del Comité considera el siguiente proyecto:

Nombre del Proyecto	Titular	Región	Recursos
Proyecto Acueducto San Isidro-Quilapalún	Aguas Pacífico SpA	Interregional	PAC (3)

Agradeceré confirmar su asistencia a la señora Carolin Smith, al correo electrónico csmith@sea.gob.cl.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

HERNÁN BRÜCHER VALENZUELA
Director Ejecutivo del Servicio de Evaluación Ambiental
Secretario del Comité de Ministros

GRC/ANS

Distribución:

- Sr. Ministro de Agricultura.
- Sr. Ministro de Salud.
- Sr. Ministro de Economía, Fomento y Turismo.
- Sr. Ministro de Energía.
- Sr. Ministro de Minería.
- Sra. Ministra del Medio Ambiente.

C.c.:

- Dirección Ejecutiva, Servicio de Evaluación Ambiental.
- División Jurídica, Ministerio del Medio Ambiente.
- Of. Partes, Ministerio del Medio Ambiente.

